

de Industrias, y Ganancias, de los que tienen  
Artes, y Oficio, asy mecánicos como serviles,  
todos vecinos de esta villa, como mas expe-  
rimentados, y de mayor conocimiento, para res-  
ponder, y resolver las Preguntas del Interro-  
gatorio, que vá por cabeza; de todos los quales  
dicho señor Ministro Comisionado, por ante  
mí el Escrivano, recibió Juramento (á excep-  
cion del Sr. Cura) por Dios Nro señor, y á  
una señal de Cruz, que hizieron en forma  
de derecho, vaso del qual ofrecieron decir  
verdad, de lo que supieren y fueren pregun-  
tados, y siendo al theor del mismo  
Interrogatorio, de que estan enterados  
tanto en general como en particular res-  
pondieron todos en la forma siguiente.

1. . . . . A la primera Pregunta dixeron que  
esta villa se llama Alcantarilla y responden

2. . . . . A la segunda dixeron que es Realenga  
y como tal pertenece á S. M. quien no per-  
cibe derecho alguno, por razon de señorio

